

Instituto de Formación Docente del Estado de Sonora (IFODES)

Informe Complementario Anexo 3

Al
31 de Diciembre de 2016

Por los Auditores Externos
Reyes y Asesores, S.C.



INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE DEL ESTADO DE SONORA (IFODES)

Informe Complementario de Auditoría Externa (Anexo 3)
Al 31 de Diciembre de 2016

ÍNDICE

Contenido	Página
I. Informe del Auditor	02
II. Antecedentes de la Entidad	04
III. Desarrollo de la Revisión	06
IV. Periodo	06
V. Alcance	06
VI. Organización General	07
VII. Objetivos y Metas	08
VIII. Sistema de Información y Registro	08
IX. Información Financiera	10
X. Informe de Observaciones de la revisión	12
XI. Conclusión	16
XII. Anexo ETCA-III-15-A	17

INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE DEL ESTADO DE SONORA (IFODES)

Informe Complementario de Auditoría Externa (Anexo 3)
Al 31 de Diciembre de 2016

I. Informe del Auditor

Hermosillo, Sonora, a 14 de Marzo de 2017.

Asunto: Informe Complementario de
Auditoría Externa 2016.

Instituto de Formación Docente
Del Estado de Sonora, O.P.D

Lic. Miguel Angel Murillo Aispuro
Secretario de la Contraloría General del Estado
P r e s e n t e

En cumplimiento con el contrato No. 11/2016 de prestación de servicios profesionales que celebramos con participación de Contraloría General del Estado, esa H. Institución y nuestra firma, con el objetivo de emitir una opinión independiente de sus estados financieros por el periodo comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2016.

Nos permitimos rendir el informe complementario sobre el Estado de Situación Financiera del **Instituto de Formación Docente del Estado de Sonora (IFODES)** por el periodo comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2016, así como los Estados de Ingresos y Egresos, Variaciones en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo que le son relativos. Las Cifras contenidas en dichos estados financieros son responsabilidad de la Entidad, utilizando este documento que nos permite ampliar la información contenida en el mismo.

Como lo expresamos en nuestro dictamen de Estados Financieros con fecha 14 de Marzo de 2017, nuestra revisión se efectuó de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, así como las Normas Generales de Auditoría Pública, Ley de Presupuesto de Egresos y Gasto público y la Normatividad aplicable al ejercicio, control y registro de los recursos públicos las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que las cifras que contiene el Informe complementario.

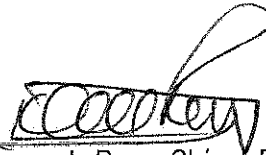
INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE DEL ESTADO DE SONORA (IFODES)

Informe Complementario de Auditoría Externa (Anexo 3)
Al 31 de Diciembre de 2016

La información complementaria de los Estados Financieros antes mencionados, considera que la auditoría se realizó con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de dichos informes; asimismo, incluye la evaluación del Control Interno de las prácticas, utilización de las Normas de Información, aplicación de los procedimientos de obtención de recursos, de acuerdo al presupuesto previamente aprobado, y los lineamientos propios de dicho organismo.

Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión sin salvedades no obstante a existir pasivo contingente por la no liquidación de impuestos y proveedores de ejercicios anteriores.

Hermosillo, Sonora a 14 de marzo de 2017.



C.P.C. Leonardo Reyes Chávez PCCA
Céd. Prof. Núm. 490621
Reg. DGAFF 7575

INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE DEL ESTADO DE SONORA (IFODES)

Informe Complementario de Auditoría Externa (Anexo 3)
Al 31 de Diciembre de 2016

II. Antecedentes de la Entidad

ÓRGANO DESCENTRALIZADO

Auditado:

Instituto de Formación Docente del Estado de Sonora

Constitución:

El Instituto de Formación Docente del Estado de Sonora (IFODES), fue creado el día 25 de Junio del 2009 se publica en el Boletín Oficial del Estado de Sonora el decreto por el cual se crea el Instituto de Formación Docente del Estado de Sonora, como Organismo Descentralizado de la Administración Pública Estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, sectorizado a la Secretaría de Educación y Cultura. En el artículo segundo transitorio de éste, se abroga el decreto que crea el Centro Pedagógico del Estado de Sonora publicado en el Boletín Oficial del Estado de Sonora el día 4 de Junio de 1992 y se derogan todas aquellas disposiciones que se opongan al presente.

El Instituto de Formación Docente del Estado de Sonora tiene Objeto ejercer la rectoría de la formación profesional y continua de docentes de educación básica en la entidad. Formar profesionales de la educación altamente competentes en los ámbitos nacionales e internacionales, con una sólida formación en valores, sustentados en principios universales de los derechos humanos y la democracia como estilo de vida, a través de programas educativos pertinentes y de reconocida calidad.

Coadyuvar con la mejora continua de los resultados del Sistema Educativo Estatal mediante la realización de proyectos de generación y aplicación del conocimiento relevantes y de alta calidad.

Coordinar y operar el Subsistema Estatal de Educación Superior para profesionales de la educación.

a) Principal Actividad.

Impartir las carreras de docencia profesional de los distintos tipos, niveles y modalidades de educación de los grados y especialidades que autorice el Ejecutivo Estatal, de conformidad con los requerimientos del Estado y la Normatividad de la Secretaría de Educación pública. Coordinar y vincular las acciones formativas de docentes en servicio de educación básica; coordinar y operar el Sistema Estatal de Formación, Actualización, Capacitación y superación de Docentes; Diseñar desarrollar y evaluar programas de estudio para la superación profesional; Organizar, implementar y evaluar los programas de formación continua de docentes de educación básica, así como los del personal de las Unidades Académicas adscritas al Instituto; Diagnosticar e implementar la formación continua del personal docente de las instituciones de educación básica del estado; Incorporar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación al proceso de formación docente, bajo las perspectivas de apoyo didáctico, consulta, apoyo y fomento a la investigación. Desarrollo de programas educativos. Trabajo interdisciplinario, en grupos y por proyectos. Coadyuvar con la Secretaría de Educación y Cultura, a normar que los programas de formación que se implementen con los maestros en formación y en el ejercicio de su práctica docente, se apeguen a los criterios y lineamientos del artículo 3ro de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;

INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE DEL ESTADO DE SONORA (IFODES)

Informe Complementario de Auditoría Externa (Anexo 3)
Al 31 de Diciembre de 2016

Promover la creación de procesos para la certificación de competencias profesionales de los docentes, desde su formación inicial y de manera permanente durante el ejercicio de su profesión; registrar planes y programas de estudio, previamente autorizados por la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación de la Secretaría de Educación Pública, que se pueden ofertar indistintamente en cualquiera de las Unidades Académicas; ofrecer programas académicos que permitan regular el perfil profesional del personal que aspira a cubrir plazas en educación básica; Emitir opinión técnica sobre planes y programas de estudio de formación inicial, continua y posgrados, para su autorización y registro; y Realizar toda clase de actos jurídicos necesarios par el logro de su objeto y cumplimiento de sus funciones.

b) Ejercicio Fiscal 2016

c) Régimen Jurídico

Organismo Público Descentralizado de la Administración pública Estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, sectorizado a la Secretaría de Educación y Cultura.

d) Consideraciones Fiscales del Ente.

Por su creación y los fines que persigue, El Instituto de Formación Docente del Estado de Sonora no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta; sin embargo es responsable solidario por las retenciones y entero de los Impuestos por pagos a terceros sujetos a retención, tales como Honorarios, Arrendamientos y Remuneraciones al personal, así como exigir documentación que reúnan los requisitos fiscales cuando esté obligado a esto.

e) Estructura Organizacional básica.

La Junta Directiva será la máxima autoridad del Instituto y se integrará por nueve miembros con voz y voto, siendo los siguientes:

I. Tres representantes del Gobierno del Estado, que serán el Secretario de Educación y Cultura, quien la presidirá, el Secretario de Hacienda y el Secretario de Economía;

II. Dos representantes de la Secretaría de Educación Pública, a invitación del Secretario de Educación y Cultura;

III. Un representante del sector productivo y un representante del sector social, designados por el Secretario de Educación y Cultura (durarán en el cargo dos años, pudiendo ser ratificados por única vez por un período igual); y

IV. Dos representantes de los trabajadores de la educación, que serán los Secretarios Generales de la Sección 54 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, y de la Sección 28 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, respectivamente.

INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE DEL ESTADO DE SONORA (IFODES)

Informe Complementario de Auditoría Externa (Anexo 3)
Al 31 de Diciembre de 2016

III. Desarrollo de la Revisión

La coordinación de Contabilidad es la responsable de preparar la información financiera en forma mensual incluyendo la información relacionada con las partidas presupuestales.

La Información descrita en el presente informe de auditoría complementa nuestra opinión como auditores independientes sobre los Estados Financieros del Instituto de Formación Docente del Estado de Sonora que corresponden al periodo comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2016.

Nuestra revisión fue realizada cumpliendo con las Normas Generales de Auditoría Pública en el cual se incluyen procedimientos para el estudio y evaluación del control interno a fin de determinar su naturaleza, alcance y oportunidad de nuestras pruebas de auditoría las cuales fueron aplicadas a los conceptos que integran los Estados Financieros, así como el registro de las partidas presupuestales de ingresos y egresos, y los documentos que muestran dichos registros.

IV. Periodo

La Información descrita en el presente informe de auditoría complementa nuestra opinión como auditores independientes sobre el Estado de Situación Financiera, el Estado de Actividades, el Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, corresponden al periodo comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2016.

V. Alcance

Se llevo a cabo de acuerdo con las Normas Generales Gubernamentales de Auditoría emitidas por la secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, las cuales en esencia son las mismas que las Normas y procedimientos Generales de Auditoría emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, con la base en la normatividad aplicable para el ejercicio y control de los recursos administrativos por el Órgano Descentralizado y en consecuencia, incluyo las pruebas que se consideraron necesarias en las circunstancias.

Derivado de lo anterior, nuestra revisión comprendió a las aplicaciones patrimoniales del ejercicio presupuestal de 2016, que está presentada por las aportaciones del gobierno Federal y Estatal, así como recursos propios, las aprobaciones de su ejercicio en los programas autorizados, así como el soporte documental que ampara la documentación. Por lo que no incluye la inspección física de las inversiones efectuadas.

INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE DEL ESTADO DE SONORA (IFODES)

Informe Complementario de Auditoría Externa (Anexo 3)
Al 31 de Diciembre de 2016

VI. Organización General

Del análisis de este rubro, se determino lo siguientes resultados:

- El Instituto como órganos superiores cuenta con la Junta de Gobierno y la Dirección General.
- La Dirección general y la Junta de Gobierno realizan sesiones trimestrales ordinarias, de conformidad con el reglamento interior.
- El Instituto cuenta con reglamento interior y manual de organización y de procedimientos actualizados. Aunque el Instituto no cuenta con un Control interno por escrito, se llevan reglas y controles.
- La determinación de las nóminas se llevan a cabo en la Dirección general de Recursos Humanos de la Institución y utiliza el Plan de Remuneración Total.
- Cumple con políticas operativas y administrativas de carácter interno, elaboradas por escrito y autorizadas.
- El reglamento interior, los manuales y políticas internas, son de conocimiento del personal.
- Se conocen y aplican las siguientes leyes:
 - Ley de Ingresos y Presupuesto de Ingreso del Estado de Sonora
 - Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora
 - Ley del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado (ISSSTE)
 - Ley No. 40 del Servicio Civil para el Estado de Sonora
 - Ley No. 40 de planeación del Estado de Sonora
 - Ley No. 54 de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y de los Municipios
 - Ley de Obras Públicas del Estado de Sonora
 - Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal
 - Ley de Adquisiciones, arrendamientos y Prestación de servicios relacionados con los Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal
 - Ley No. 140 de Bienes y Concesiones del Estado de Sonora
 - Ley No. 78 de Educación del Estado de Sonora
 - Ley No. 167, que regula la administración de Documentos Administrativos e Históricos del Estado de Sonora
 - Ley de Acceso a la Información Pública y de protección de datos personales del Estado de Sonora
 - Lineamientos Generales para el Acceso a la Información Pública en el Estado de Sonora
 - Lineamientos Generales para la custodia y manejo de la información restringida y la protección de los datos personales en posesión de los sujetos obligados del Estado de Sonora
- La plantilla de personal se encuentra autorizada.
- Se elaboran informes trimestrales del avance del programa anual de objetivos y metas que son entregados a la Secretaría de hacienda.

INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE DEL ESTADO DE SONORA (IFODES)

Informe Complementario de Auditoría Externa (Anexo 3)
Al 31 de Diciembre de 2016

- Se tienen celebrados convenios con el Gobierno federal.
- El Instituto esta inscrito en el Registro Federal de Contribuyentes y su clave de identificación IFD090625TR0.
- Las transferencias entre partidas presupuestales se dan de dos formas, unas son internas, que se dan entre una misma línea y un mismo capítulo de gasto y son autorizadas por el titular de planeación y el trimestre por el órgano de Gobierno.
- Los Estados Financieros son firmados por el Director General, Secretario General Administrativo, Coordinadora del departamento (Elaboro) y el Coordinador General de Finanzas

VII. Objetivos y Metas

El Instituto proporciono información sobre el avance de metas y objetivos al 31 de Diciembre de 2016, en los cuales se reportan en forma mensual y se justifica cada trimestre y en forma anual a la Subsecretaría de Egresos del Gobierno del Estado de Sonora. Se observa que el Instituto ha cumplido con sus metas y objetivos de acuerdo al avance programático, por lo cual no se identificaron observaciones en este rubro.
Anexo ETCA-III-15-A

VIII. Sistema de Información y Registro.

El Instituto maneja sus registros a través de un sistema integral contable, el cual se maneja por módulos emitiendo los estados financieros contables y los reportes presupuestales.

La institución cuenta con un sistema propio "Sistema de Administración al Día" (SIAD) el cual al 31 de Diciembre de 2016, cuenta con la siguiente información actualizada:

- Clasificador por Objeto del Gasto presupuestarios
- Clasificador por tipo de gasto.
- Clasificador por Rubro de Ingresos
- Catálogo de Cuentas de Contabilidad
- Momentos Contables del Gasto
- Momentos Contables de los Ingresos
- Manual de Contabilidad Gubernamental
- Principales Normas de Registro y Valoración del Patrimonio
- Indicadores para medir avances físicos financieros

Del análisis a los registros contables, se determinó lo siguiente:

- El Instituto tiene establecidas políticas y procedimientos contables.
- Las Pólizas son firmadas por las personas involucradas de elaborado, revisado y autorizado.

INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE DEL ESTADO DE SONORA (IFODES)

Informe Complementario de Auditoría Externa (Anexo 3)
Al 31 de Diciembre de 2016

- Los ingresos se registran al conocerse su importe por recibir de acuerdo al calendario de pagos cuando se refiere a subsidios federales, estatales y aportaciones municipales; y al emitirse la factura o registrarse los documentos de inscripción tratándose de ingresos propios y otros ingresos. Los egresos se registran según las cantidades de efectivo que se afectan al momento en que se consideren devengados contablemente.
- El Instituto respalda la información procesada en los sistemas de cómputo.
- Se tiene un control de acceso a los equipos de cómputo.
- Cuenta con un catálogo de cuenta de conformidad con su disponibilidad y exigibilidad.
- Las cuentas de orden presupuestales forman parte de los Estados Financieros y tienen como función revelar información presupuestal adicional.
- Las cuentas de resultados están integradas por los ingresos del gobierno del Estado, ingresos propios, ingresos federales y egresos por nivel de financiamiento.

INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE DEL ESTADO DE SONORA (IFODES)

Informe Complementario de Auditoría Externa (Anexo 3)
Al 31 de Diciembre de 2016

IX. Información Financiera

Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2016
(Miles de Pesos)

Concepto	Activo	%	Pasivo y Capital	%
Activo Circulante				
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	41,560	49%		
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	1,000	1%		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	63	0%		
Inventarios	0	0%		
Circulantes	0	0%		
Otros Activos Circulantes	0	0%		
Activo no Circulante				
en Proceso	35,182	42%		
Bienes Muebles	57,684	68%		
Activos Intangibles	1,265	1%		
Circulantes	-52,154	-62%		
Activos Diferidos	106	0%		
Pasivo Circulante				
Cuentas por Pagar a Corto Plazo			42,800	51%
Pasivos Diferidos a Corto Plazo			18,813	22%
Otros Pasivos a Corto Plazo			0	0%
Hacienda Pública/Patrimonio				
Aportaciones			0	0%
Donaciones de Capital			0	0%
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)			24,842	29%
Resultados de Ejercicios Anteriores			-6,367	-8%
Anteriores			4,618	5%
Totales	84,705	100%	84,705	100%

INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE DEL ESTADO DE SONORA (IFODES)

Informe Complementario de Auditoría Externa (Anexo 3)
Al 31 de Diciembre de 2016

Estado de Actividades del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2016 (Miles de Pesos)

Concepto	\$	%
Ingresos y otros Beneficios		
Ingresos de la Gestión		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	33,650	23%
Participaciones, Aportaciones, Transferencias,		
Participaciones y Aportaciones	37,235	26%
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras	75,080	
Otros Ingresos y Beneficios		
Ingresos Financieros	15	0%
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0%
Otros Ingresos y Beneficios Varios	24	0%
Totales	146,004	49%
Gastos y Otras Pérdidas		
Gastos de funcionamiento		
Servicios Personales	63,156	43%
Materiales y Suministros	10,979	8%
Servicios Generales	34,378	28%
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras		
Ayudas Sociales	7,791	6%
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias		
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros,	4,858	4%
Total de Gastos y otras pérdidas	121,162	90%
Desahorro de la Gestión	24,842	-41%

INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE DEL ESTADO DE SONORA (IFODES)

Informe Complementario de Auditoría Externa (Anexo 3)
Al 31 de Diciembre de 2016

**X. Informe de Observaciones de la revisión
Auditoría al 31 de Diciembre de 2016.**

Nombre de la cuenta	Saldo (Pesos)	Importe analizado	%	Estatus
Efectivo e Inversiones Temporales	41,559,823	41,559,823	100.00%	Sin Observaciones
Cuentas por cobrar	1,062,436	488,721	46.00%	Con Observaciones
Bienes inmuebles, infraestructura y Construcciones en Proceso	35,182,322	9,203,171	26.16%	Sin Observaciones
Bienes Muebles	57,683,738	4,023,875	6.98%	Con Observaciones
Activos Intangibles	1,264,607	4,628	0.37%	Sin Observaciones
Activos Diferidos	106,000	37,100	35.00%	Sin Observaciones
Depreciación acumulada	-52,154,222	-52,154,222	100.00%	Sin Observaciones
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	42,799,642	28,675,760	67.00%	Con Observaciones
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	18,813,036	4,703,259	25.00%	Con Observaciones
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0	0.00%	Sin Observaciones
Patrimonio	23,092,025	1,385,522	6.00%	Sin Observaciones
Ingresos	146,003,552	74,461,812	51.00%	Sin Observaciones
Egresos	121,161,991	47,253,177	39.00%	Sin Observaciones

Nombre de la Cuenta:	Saldo al 31 de Diciembre de 2016
Derechos a Recibir Bienes y Servicios	\$62,741

1. Observación: (Observación realizada en Informes Parciales)

Dentro de la cuenta de Derechos a Recibir bienes y servicios se encontró un saldo de ejercicios anteriores por concepto de Anticipo a Proveedores por un monto de \$62,741.00 el cual al 31 de Diciembre no han sido cancelados, dicho monto se integra de la siguiente manera:

Nombre	Importe
Centro de Estudio Superior del Estado de Sonora	1,000
Centro Lingüístico de Hermosillo S.C.	5,000
Distribuciones Redal	777
Laguna Verdugo José Apolinar	7,103
Mungarro Robles Jesús Lorenzo	2,226
Morales Ayala Luis Enrique	2,357
MACA, S.A. de C.V.	11,336
Quezada Alvarado José Humberto	5,028
Radiomovil Dipsa, S.A. de C.V.	7,415
Universidad de Sonora	19,200
Universidad Nacional Autónoma de México	1,300
Total	<u>62,741</u>

INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE DEL ESTADO DE SONORA (IFODES)

Informe Complementario de Auditoría Externa (Anexo 3)
Al 31 de Diciembre de 2016

Normatividad Infringida:

Ley General de Contabilidad Gubernamental, Artículo 94 del Reglamento de la Ley de presupuesto de Egresos Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal.

Medida de Solventación:

Se recomienda al Instituto depurar sus cuentas y verificar si el bien o servicio fue realizado y con ello realizar el asiento correspondiente para la cancelación de ese monto, si el bien o servicio no se ha proporcionado se recomienda elaborar nuevo contrato.

Nombre de la Cuenta:	Saldo al 31 de Diciembre de 2016
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	\$2,501,377

2. **Observación.** El Instituto Cuenta con servicios personales por pagar a corto plazo ya vencidos, los cuales no se han cubierto a la fecha, los cuales se integran de la siguiente manera:

Concepto	Importe
ISPT	10
Fondo de Pensiones y Jubilaciones	54,876
Servicio Medico y Maternidad	1,245,454
Ahorro Solidario	72,760
ISSSTE	353,076
FOVISSSTE 5%	24,784
SAR 2%	9,853
AHORRO SOLIDARIO 3.25	660,213
Nominas por pagar	80,351
Total	2,501,377

Normatividad Infringida:

Artículo 92 y 93 del Reglamento de la Ley de presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal.

Medida de Solventación:

Se recomienda al Instituto realizar las gestiones correspondientes para el pago y liquidación de las mismas.

INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE DEL ESTADO DE SONORA (IFODES)

Informe Complementario de Auditoría Externa (Anexo 3)
Al 31 de Diciembre de 2016

Nombre de la Cuenta:	Saldo al 31 de Diciembre de 2016
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	\$14,705,803

3. Observación

De acuerdo con nuestra revisión se conciliaron saldos iniciales con finales y movimientos de auxiliares que se dieron durante el ejercicio 2016, encontrándose lo siguiente:

Proveedores con saldo Inicial que no tuvieron movimientos durante el periodo	Importe al 31.12.2016
Montiel Nunes Rosina Hilda	483
Ecodeli Comercial, S.A. de C.V.	522
Castellanos Ericson Brenda Mirella	585
Valenzuela Quiroz Roberto Ariel	986
Herrera Aceves Maria Teresa	1,504
Cancino Valenzuela Apolinar	1,856
Terrazas Gutierrez Maria del Carmen	2,900
Radiomovil Dipsa, S.A. de C.V.	3,167
Juan Gabriel Medina Gandañilla	4,400
Platt Molina Rogelio	5,328
Congeladora Hawaii, S. de R.L. de C.V.	5,488
Vega Ramos Trinidad	6,268
Distribuciones Redal SA de CV	6,437
Comercial Electrica, S.A.	10,000
Total	49,924

Proveedores con saldo Inicial que tuvieron movimientos durante el periodo quedando el mismo saldo inicial	Importe al 31.12.2016
Nueva Proveedoradora de Oficinas	304
Notaria Publica No. 17 S.C.	4,000
Marcos y Molduras Cesaretti, S.A. de C.V.	448
Grupo Hilburn S.A. de C.V.	3,736
Flores Sesma Araceli	1,462
Home Depot Mexico, S. de R.L. de C.V.	2,878
AMAYA AMAYA ELDA	835
Telefonos del Noroeste, S.A. de C.V.	146
Total	13,808

INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE DEL ESTADO DE SONORA (IFODES)

Informe Complementario de Auditoría Externa (Anexo 3)
Al 31 de Diciembre de 2016

Normatividad infringida:

Reglamento de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal art. 93

Medida de Solventación:

Solicitar a quien corresponda la procedencia o improcedencia de dicha deuda y en su caso la propuesta o alternativas de su liquidación o tratamiento correspondiente.

Nombre de la Cuenta:	Saldo al 31 de Diciembre de 2016
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	\$18,813,036

4. Observación:

Al 31 de Diciembre de 2016 el Instituto dentro de la cuenta "Pasivos Diferidos a Corto Plazo" cuenta con saldos en rojos en las siguientes subcuentas:

Concepto	Importe
PEFEN Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	-88,591.67
PEFEN 2013	-60,160.45
BECA PRACTICA Participaciones y Aportaciones x Pag. a Corto Plazo	-120,962.50
Total	-269,714.62

Normatividad infringida:

Reglamento de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal art. 94

Medida de Solventación:

Es importante que el Instituto concilie y depure las cuentas para tener un mejor control de las mismas y así evitar saldos en rojo en sus cuentas.

INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE DEL ESTADO DE SONORA (IFODES)

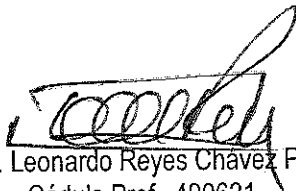
Informe Complementario de Auditoría Externa (Anexo 3)
Al 31 de Diciembre de 2016

XI. Conclusión

Las anteriores observaciones son derivadas de la realización de la evaluación de la estructura de control interno y del examen efectuado a los estados financieros básicos presentados por la Administración de la entidad al 31 de Diciembre de 2016, y los efectos de control y financieros que se derivaron, así mismo las implementaciones de las medidas de Solventación recomendadas fueron evaluadas en cuanto a su repercusión en dichos estados financieros y se consideraron como razonables en todos los aspectos importantes, de conformidad con los Principios Básicos de Contabilidad Gubernamental aplicables a este tipo de entidades, sin embargo es importante el reforzar las medidas de control y efectuar los cumplimientos observados ya que pudieran ser motivo de mayores repercusiones en el futuro.

Agradezco a las finas atenciones que su personal nos dispensó en el desarrollo de los trabajos de auditoría, por lo que nos es grato quedar siempre a sus respetables órdenes.

Hermosillo, Sonora a 14 de Marzo de 2017.



C.P.C. Leonardo Reyes Chávez PCCA
Cédula Prof. 490621
Reg. DGAFF 7575

INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE DEL ESTADO DE SONORA

Programa Operativo Anual (Resumen de Indicadores por Unidad Ejecutora)
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2016

Unidad Ejecutora	Eje Rector	Reto	Estrategia	Prog. Estatal	Proceso	Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Frecuencia de Medición	Programado				Modificado				Alcanzado				Total Acumulado	%Avance Anual																											
										Meta Anual	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	I TRIM	II TRIM	III TRIM			IV TRIM																										
561	4	4					Secretaría General Académica																																											
							Gobierno promotor del desarrollo y equilibrio social																																											
							Elevar la calidad de educación para impulsar la creatividad, el ingenio, las competencias y los valores fundamentales de los Sonorense potencializando el talento del personal docente y desarrollando sus capacidades de aprendizaje																																											
							Establecer para Sonora un Programa Sistemático de formación y profesionalización docente																																											
							Educación superior de calidad para el desarrollo																																											
							Operar programas de Licenciatura																																											
							1																		Porcentaje de Programas de Licenciatura Otorgadas	Programas Mensual	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	87%			
							2																		Porcentaje de programas de apoyo escolar en las Unidades Académicas realizadas	Programas Anual	1	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	40%
							3																		Porcentaje de cuerpos Académicos registrados	Cuerpo Académico Anual	4	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	175%
																											Educación responsable e incluyente				Operar recursos de Formación continua para docentes de educación básica en servicio	Diseño de Curso	Trimestral	3	0	0	0	5	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1	Porcentaje de diseños de cursos de formación continua para los docentes de educación básica en servicios realizados						Operar programas de posgrado	Programa	Anual	5	0	0	0	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100%																							
2	Porcentaje de diseño de posgrado otorgados						Operar programas de posgrado	Diseño de Programa	Anual	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100%																							

